

## México y la Segunda República Española: cuatro décadas de ininterrumpido vínculo entre dos repúblicas hermanadas

Carlos Sola Ayape (coord.), *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, Madrid, FCE (Cátedra del Exilio), 2016.

Guiomar Acevedo López\*



*Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, coordinado por Carlos Sola Ayape, fue presentado en la embajada de México en España, en Madrid, el 27 de marzo de 2017, en el marco de la conmemoración del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y España. El hecho merece ser resaltado, pues señala una bien intencionada contradicción: el libro que coordinó Carlos Sola, aunque sin ser su propósito directo, demuestra que la historia de las relaciones diplomáticas entre México y España es una de continuidad; o al menos de continuidad con una de las dos Españas, por lo que quizá tendríamos que replantearnos el término “restablecimiento”.

El libro deja una clara constancia de la rotunda negación del gobierno mexicano a reconocer el régimen golpista del general Francisco Franco y, por lo tanto, de las cuatro décadas de ruptura diplomática con el gobierno español peninsular, salvo en terrenos estrictamente comerciales. Pero también hace explícita la continuidad, durante esos mismos cuarenta años, de las relaciones entre México y el gobierno de la Segunda República Española en el exilio. Ambas quedan patentes en la lucha de México por sacar a los refugiados republicanos de los campos de hacinamiento en Francia, en la integración de los republicanos españoles a la vida social, cultural y profesional mexicana, en la defensa de la República Española en el marco de los debates de la comunidad internacional una vez terminada la Segunda Guerra Mundial —sobre todo frente a la llamada “cuestión española”— o en el repudio mexicano a las últimas ejecuciones del franquismo en 1975, corporizado en la figura del presidente Echeverría exhortando al Consejo de Seguridad

de la ONU para que instara a los miembros del organismo multilateral a que interrumpieran totalmente sus relaciones con España; así como un largo etcétera.

En este sentido, quizá se echa de menos un mayor énfasis en la visión mexicana sobre esta continuidad, pues profundizar en el reconocimiento a la República Española como gobierno legítimo y la continuidad de una relación bilateral con ella hasta 1977 nos permitiría entender qué amargo trago supuso para ambas partes la decisión de México, a la muerte del dictador y de acuerdo con las propias condiciones de reconciliación nacional forzosa e impuesta por la transición española, de cortar relaciones con el gobierno de la República Española y reconocer el reinado de Juan Carlos. En 1980 José Antonio Matesanz, en un artículo publicado en la revista *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, explicaba este histórico momento de la siguiente manera:

El 18 de marzo de 1977, ante los medios de difusión convocados sorpresivamente, comparecieron el presidente de México y el presidente de la República Española: en menos de tres minutos, don José Maldonado leyó un documento en el cual se anunciaba la cancelación de las relaciones diplomáticas entre los dos gobiernos. Acto seguido, ambos presidentes desaparecieron dejando a los periodistas hambrientos y frustrados. Al día siguiente, el presidente López Portillo declaró que durante la ceremonia por poco se le saltaban las lágrimas.<sup>[1]</sup>

El libro plantea una cronología que narra, de manera panorámica y detallada al mismo tiempo, el complejo vaivén de las relaciones diplomáticas continuas durante medio siglo entre México y España, pues capítulo a capítulo se advierte una congruente serie de acciones que mantuvieron el vínculo entre ambas naciones. Se revisan desde los primeros intercambios con la recién proclamada República Española hasta las últimas batallas contra el agonizante pero aún sanguinario régimen franquista en el campo de la diplomacia multilateral, pasando por la solidaridad sin parangón de México con los refugiados republicanos durante la posguerra.

Cada capítulo del libro narra episodios clave de esta historia, tales como la defensa de la República Española que hizo Primo Villa Michel en Ginebra frente al Pacto de No Intervención o la denuncia que hizo Alfonso Reyes de la situación de la República Española durante la Guerra civil y su apoyo a la causa republicana. También brillan las virtudes de los diplomáticos mexicanos: la gallardía y congruencia política del embajador Luis I. Rodríguez frente a la inminente muerte del presidente Azaña; la labor humanitaria del cónsul Gilberto Bosques Saldívar con los refugiados republicanos en Francia durante la Segunda Guerra Mundial; el desempeño de Luis Quintanilla del Valle en la Conferencia de San Francisco, y la templanza de Rafael de la Colina en los debates que ocasionó la solicitud de ingreso de la España franquista —y evidentemente anticomunista— a la ONU durante la Guerra fría, por mencionar algunos.

Sólo después de este largo recorrido es posible comprender por qué México insistió en el uso del término “establecimiento” y no “restablecimiento” al momento de formalizar sus vínculos diplomáticos con el nuevo gobierno español peninsular en 1977. Además, queda en evidencia que, a la muerte del dictador, las relaciones diplomáticas de México con España sólo eran concebibles una vez alcanzado, en palabras de Carlos Sola, “un ambiente político con ciertas garantías democráticas, ajeno, en consecuencia, a los viejos atavismos dictatoriales del pasado”.

Cabe subrayar que, si bien la obra nos plantea un recorrido bilateral complejo, de ejecución de políticas y consolidación de proyectos nacionales, no por ello se convierte en una historia política. Los esfuerzos diplomáticos de México se narran a partir de sus protagonistas, diplomáticos de oficio algunos, intelectuales y figuras clave del mundo cultural otros, pero todos ellos mexicanos portentosos comprometidos con una visión ética y progresista del mundo —y por lo tanto, de la política—, que ejercieron su vocación en momentos convulsos del siglo XX. Así se recuperan sus nombres e historias para el público español.

Con la virtud de unir a especialistas mexicanos y españoles, este libro narra ese recorrido bilateral, al mismo tiempo que cuenta la historia del nacimiento de lo que Carlos Sola llama el “nacionalismo revolucionario” mexicano. De otro modo, sería imposible entender el quehacer de esta camada de diplomáticos que antepusieron el ideario y los valores revolucionarios a las políticas pragmáticas del periodo de entreguerras y, más tarde, de la Guerra fría. Además, explica la consistencia de la política mexicana en sus tratos con la República Española. Este nacionalismo revolucionario sirvió para consolidar e institucionalizar el proyecto de Estado Nación del México posrevolucionario y al mismo tiempo modeló su política exterior, ya que reclamaba como inalienables ciertos principios básicos como la igualdad entre naciones, la autodeterminación de los pueblos, la soberanía nacional y el mismísimo principio fundamental de la doctrina Estrada, la no intervención.

En última instancia, el México posrevolucionario vio en el republicanismo español una aspiración social común y un ánimo político anticonservadorista, lo cual consolidó el vínculo de lealtad y amistad patente en el tratamiento que México dio tanto a la Segunda República Española y su proyecto de nación, como a los propios exiliados republicanos en México. Ángel Viñas resalta esto en su prólogo al libro: “España y su república pasaron a convertirse en un bastión avanzado de la multifacética pugna mexicana por defender la identidad y los logros de la Revolución”.

---

\* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

[1] José Antonio Matesanz, “De Cárdenas a López Portillo: México ante la República Española, 1936–1977”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 8, disponible en <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc08/101.html> (consultado el 30 de noviembre de 2018).